

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CARLOS MARTIN SALAS:

Reclamación de pago: CARLOS MARTIN SALAS

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (LUIS DAVID BROTONS MONTOYA), por importe de **430,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F202322, de fecha 30 - 10 - 2023 por importe de 82,00 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº F202323, de fecha 30 - 10 - 2023 por importe de 348,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES13 2100 4457 6001 0038 2662 y nos envía el justificante de pago al mail luisdabrotoms@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **LUIS DAVID BROTONS MONTOYA**